

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CONNECTED WORLD S.A.

En Quito DM, a los treinta días del mes de marzo del año dos mil dieciocho, a las 10:h00 horas, en el local ubicado en Rumipamba E2-324 y Av. Amazonas Esq., Edificio Torre Carolina, Oficina 101, se celebra la Junta Universal de Accionistas de **CONNECTED WORLD S.A.**

Asiste a la Junta, el accionista: José Fernando Torres Erazo, propietario de 800 acciones de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, con derecho a 800 votos.

Actúa como Presidente de esta Junta el Sr. José Fernando Torres Erazo; y, como Secretaria Ad-hoc la Srta. Rosa Reinoso.

Encontrándose presentes los accionistas que representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía y habiéndose puesto previamente de acuerdo sobre los asuntos a tratar, renuncian al derecho de ser convocados para esta Junta, por cuanto han aceptado por unanimidad que ésta se lleve a cabo para tratar y resolver los siguientes puntos del Orden del Día:

- 1. Conocimiento y aprobación del Informe de Gerencia del año 2017**
- 2. Conocimiento y aprobación del Informe de Comisario del año 2017**
- 3. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros de la Compañía del año 2017**
- 4. Tratamiento sobre los resultados obtenidos en el año 2017**

Una vez realizado el alistamiento del accionista presente y comprobado el quórum de la totalidad del capital suscrito y pagado, el Presidente Ad-hoc declara legalmente instalada la presente Junta Universal de accionistas, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, y dispone que se entre a resolver los puntos del Orden del Día:

- 1. Conocimiento y aprobación del Informe de Gerencia del año 2017**

Una vez leído y conocido el Informe de Gerencia, se resuelve por unanimidad la aprobación de dicho informe.

- 2. Conocimiento y aprobación del Informe de Comisario del año 2017**

Una vez leído y conocido el Informe de Comisario, se resuelve por unanimidad la aprobación de dicho informe.

3. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros de la Compañía del año 2017

Una vez conocido este punto del orden del día, la Junta General resuelve por unanimidad aprobar los Estados Financieros correspondientes al período 2017.

4. Tratamiento sobre los resultados obtenidos en el año 2017 y distribución de Dividendos

El Gerente General toma la palabra y menciona que en virtud que los estados financieros aprobados por el ejercicio económico del año 2017 arrojaron una ganancia de \$ 48.386,13. Sugiere que los dividendos del año 2016 sean distribuidos en su totalidad; esto es \$ 25.313,13 y que los dividendos del año 2017 sean distribuidos por un monto de hasta \$ 33.000,00.

Una vez sometida a votación, La Junta resuelve por unanimidad, sin existir votos en blanco ni abstenciones aprobar el destino de resultados obtenidos en el año 2017 y distribución de Dividendos

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción de esta Acta; hecho lo cual, se procede a dar lectura de la misma, aprobándola en forma unánime por los accionistas y sin modificaciones; y, declarándose concluida la sesión a las 12h00.



José Fernando Torres Erazo
Presidente

José Fernando Torres Erazo
Accionista

Celebrada el día de hoy 30 de marzo del año dos mil dieciocho a las diez horas. LO CERTIFICO



Rosa Reinoso
Secretaria Ad-hoc

